



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

106

QUILLON, lunes 4 marzo 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- Los Comprobantes Contables 0-125, 0-189

- La Obligación Presupuestaria 20-127

DECRETO : PÁGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA

78.124.770-7

LA SUMA DE: \$

SON

593.513

PESOS M/L

QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TRECE

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-20-SE13, FACTURAS NROS. : 109800 Y 107476. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		164.466	78124770-7	f-107
2152204999	Otros		218.750	78124770-7	f-107
2152204005002	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui		210.297	78124770-7	F-109
2152204999	Otros			78124770-7	F-109
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			593.513 78124770-7	C-635
TOTALES :			593.513	593.513	



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME